



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

Córdoba, 04 JUN 2019

VISTO

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO

Que se solicita a la Dependencia subir a la Mesa de Entradas Virtual de la UNC, Módulo Asignaciones, lo correspondiente a Fallo de caja en el concepto sueldos;

Que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar los responsables usuarios titulares y suplentes del sistema MEV – Módulo Asignaciones de esta Facultad en el Área Central;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar como usuario suplente de la funcionalidad Asignaciones de la MEV por la Facultad de Ciencias Químicas, al Cr. Ariel Bertola (Leg. 42414).

ARTICULO 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

988

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC